

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1974

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Béloy 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 29 de Abril de 1914

## Aires de justicia

Huelga decir que el telegrama que publicamos ayer relacionado con las ofertas y concesiones del Gobierno en favor de Almería, nos produjo satisfacción inmensa.

Perseverantemente venimos luchando en pro de las razonadas mejoras que Almería necesita, y hora es de que se atiendan por los Poderes centrales aquellas aspiraciones de nuestro pueblo que en estas columnas han llevado siempre incondicional apoyo, porque en la justicia tienen visible fundamento.

Dice el telegrama a que nos referimos, que el ministro de la Guerra, señor general Echagüe, ha reiterado ante el alcalde de Almería, señor Sánchez Entrena, el ofrecimiento, ya hecho al diputado a Cortes por la circunscripción don José María Cervantes, de facilitar la suma necesaria a fin de que se terminen las obras del pabellón que se construye en el cuartel de la Misericordia, para que en éste pueda alojarse en las debidas condiciones un batallón de infantería. Además, el señor conde del Serralló parece que está dispuesto a que se realicen los planes proyectados en dicho cuartel, dejándole preparado para que en él se instale mayor contingente de tropas.

Confiamos en que el señor Echagüe cumplirá sus ofertas sin tardanza, y en que lo más pronto posible venga a nuestra ciudad la guarnición que por su importancia y por su emplazamiento estratégico debe tener.

El señor Cervantes, por sus activas gestiones, y el señor conde del Serralló, por sus buenos propósitos, merecen la gratitud de Almería, gratitud que será imborrable cuando esos propósitos se conviertan en grata realidad.

En el mismo telegrama se anuncia que ha obtenido el señor Cervantes veinte mil pesetas para obras en la carretera de Almería a Puerto Lumbreras, otras veinte mil para la de Almería a Málaga y el establecimiento de estaciones telefónicas entre Instinción y Cañájar y este último punto a Laujar. Por tales éxitos, que en trágenos beneficios innegables para la provincia, es acreedor el señor Cervantes a fervorosos aplausos, que nosotros le tributamos con singular complacencia, regalando perseverar en conseguir para esta olvidada tierra el amparo del Gobierno, tan frecuentemente negado y siempre obtenido en escasa medida.

## HABLA DATO

POR TELEGRAFO

Felicaciones.—Ministro.—De Marruecos.—El debate político.—Lo de Méjico.

Madrid, 28.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que ha recibido muchas felicitaciones de Melilla, por la reciente disposición dada sobre delimitación de terrenos.

Anunció que había regresado de Cartagena el ministro de Marina, y dijo que crece que no habrá debate especial sobre la cuestión de Marruecos, declarando que el Gobierno no puede someterse a la decisión de las minorías, sino que debe sólo atenerse a sus deberes.

Un reportero preguntó al presidente sobre el cañón del «Coucha» que llenan los moros y que sigillan a sesenta pesetas diarias, contestando:

—Me parece caro ese precio. Que tengan los rebeldes el cañón, no es de importancia, preste que no os producen bajas con él. Podíamos quitarle; pero esta operación podría costarnos cien bajas.

Luego anunció el señor Dato que en el próximo debate político seclarará la situación de las minorías.

Finalmente, refiriéndose al conflicto yanqui-méjico, dijo que el comandante del «Carlos V» realiza esfuerzos para salvar a los españoles.

## Oposiciones

## La canongía Magistral

Continúan celebrándose las oposiciones a la canongía Magistral, vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral por fallecimiento del señor Rodríguez Sanz (q. e. g. e.).

Ayer actuó el Licenciado don Plácido González Mateo, desarrollando la tesis «Spiritus sanctus, est charitas quia sese diligit Pater et Filius, et mittitur invisibiliter in homines».

Finalmente, refiriéndose al conflicto yanqui-méjico, dijo que el comandante del «Carlos V» realiza esfuerzos para salvar a los españoles.

## De enseñanza

### Exámenes en el Instituto

Los alumnos oficiales y co-adjunto del Instituto general y técnico de Almería que han de solicitar examen de sus asignaturas, deben hacerlo en la primera quincena de Mayo próximo.

Los del Bachillerato abonarán en papel de pagos al Estado cuatro pesetas por cada asignatura, excepto las de caligrafía y dibujo, por cada una de los cuales satisfarán 3 pesetas en papel y una en metálico.

Además entregarán por cada una de las asignaturas un tributo móvil de diez céntimos.

Los alumnos del magisterio abonarán 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado, como pago del segundo plazo de matrícula, más una peseta, también en papel por derecho de examen de cada asignatura, excepto las de dibujo y ejercicios corporales, por las que satisfarán la mitad de la peseta en papel y la otra mitad en metálico.

Abonarán, así mismo, por cada asignatura, un tributo móvil de diez céntimos.

## DE LOS POETAS

### TIERRA ANDALUZA

Las cintas ajadas que adornan donosas el móbilo seno turgente de rosas, las blancas que flotan en raro tropel, acordes dolientes de blanda agonía y exprinan al leuto jugar del cairel.

Sonar de guitarras que mueren lejanas, de coplas, que entonan frente a las ventanas esteblos galanes de toco decir: rumor de algaraza, vino y placeres, argénticos timbres de locas mujeres en gores fríbiles, ruindoso reir.

El eco perdido de la mandolina, los ayes posteriores que junto a la esquina, el mozo transito exhala al caer; las músicas rotas de alegres sonatas, la zumba gozosa de las serenatas, los besos del aura del amanecer...

Metálicas lengüetas de broncas esquillas, las gotas prendidas sobre las pupilas de un rostro velado por suave carmín, las fuertes fragancias de los cenadores, los roncos arreglos de los stanores, la voz argentina de algún serafín.

Los huertos floridos, las hembras lozanas, las cándidas brisas de frescas marismas y el diaframo cielo perenne de azul, remados de alguna triunfante opulencia que llevan al alma muelle somolencia y al ánimo restan empuje viril.

La tierra preciada, de verdes riberas, granjos, jacintos y de eredaderas que tejen la excelsa diadema de amor, las sendas que evocan anhelos vehementes y juntan al blando compás de las fuentes el canto del ave y el almo tremor.

La tierra que cuenta miles de hazañas y tiene la gracia junta a las entrañas —el don más preciado que hicierase Dios—, y presta a sus mozas belleza y donaire, gentil donosura, travieso desgaste, imán que se llevan los ojos en pos.

La tierra que siempre se cubre de flores, la cuna de dulces y eternos amores, venero abundante de la inspiración; la tierra adorada de los azahares, del sol, la alegría y los cantares hondos, que retratan algún corazón.

La tierra que es grata Musa inspiradora, que rie, que gime, que suspira o llora, y pone en los labios ardientes el sa... La tierra que es todo belleza y poesía... esa es la sublime, bella Andalucía, la tierra divina donde yo naci!

Manuel Soriano Martín.

## Notas de sociedad

En el tren de esta madrugada regresó de la ciudad de los crímenes la distinguida señora doña Josefina Padilla Viuda de Gay, con su bella hija Dolores. \*\*\*

Ayer dió a luz con toda felicidad una robusta niña doña Rafaela Ramírez Sánchez, esposa del comerciante don Joaquín Romero Moncada.

Tanto a los padres de la recién nacida como a sus abuelos dieron la más sincera enhorabuena. \*\*\*

El comerciante de Berja don Pedro Lara Gázquez ha marchado a Granada.

Para Granada salieron ayer los tenientes de los regimientos de infantería de Córdoba y África, respectivamente, señores Molina y Moreno. \*\*\*

Está enfermo el niño José María Antonio, hijo de nuestro estimado amigo el capitán de corbeta y segundo comandante de Marina de Almería, don José de Goicochea y Quijano. Deseamos el alivio del enfermito. \*\*\*

De Granada llegaron ayer tarde don Juan Toll y doña Carmen Villarreal, hermano y viuda, respectivamente, del ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, don Ignacio Toll, fallecido recientemente en aquella capital. \*\*\*

Está desde ayer en Almería el subdirector de la Compañía del Sur de España, don Enrique Panigagua. \*\*\*

Ha regresado de Granada el secretario de la Diputación provincial de Almería, don Cristóbal Espejo. \*\*\*

El reverendo F. Luque, de la Compañía de Jesús, regresó ayer tarde a esta capital. \*\*\*

De Granada ha regresado el capitán de artillería de Marina retirado don Miguel Zeta Pascual. \*\*\*

Ha marchado a Madrid el alumno de la Escuela de Ingenieros de caminos don Juan Romera García. \*\*\*

Para Granada salió ayer doña Carmen Sánchez Viuda de Molina, en razón de su hija Sacramento.

\*\*\*

## Por telégrafo y teléfono

### Vida parlamentaria

#### SENADE

Sesión del martes

Madrid, 28.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azzara a pan el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor Dato, y los ministros de Estado, Instrucción pública y Marina, señores marqués de Lema, Bergamín y Miranda.

#### Felicitación

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, usa de la palabra el Arzobispo de Tarragona, señor López Peláez, para felicitar al ministro de Gracia y Justicia por la disposición que ha dictado referente al notariado, y ruega que complete la obra en lo relativo al protocolo.

#### Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre el.

#### Mensaje de la Corona

El señor Montijo contesta en nombre de la comisión al discurso que en la sesión de ayer pronunció el señor Calbetón.

Declara que no existen las deficiencias mencionadas por el señor Calbetón, y hace resaltar las buenas condiciones en que tratamos con el Vaticano, afirmando que no se consignan defectos en la contestación al Mensaje, por que agraviamos a quienes interrumpieron las relaciones con la Santa Sede.

Finalmente, dice que el Gobierno desea alcanzar la reconstitución interior, y que se propone reformar ampliamente la administración y la instrucción.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, asegurando que los partidos gubernamentales preocúpanse en resolver los problemas nacionales.

Termina diciendo que reconoce la necesidad de negociar con el Vaticano, teniendo presentes los preceptos del Concordato.

Rectifica el señor Calbetón brevemente.

Tercia en el debate el señor barón del Castillo de Chirel.

Nuevamente habla el señor Calbetón, declarando que el mensaje, en lugar de decir que se reiteran las buenas relaciones con el Vaticano, debe decir que éstas continúan, e insiste en que es preciso que el Gobierno concrete sus declaraciones sobre sus propósitos para proteger las industrias nacionales.

(La Cámara se ha animado, siendo la concurrencia extraordinaria. Entra en el Salón el ministro de la Gobernación, señor Echagüe, sentándose en el banco azul).

Prosigue el señor Calbetón, afirmando que los nuevos acorazados navales llevarán de la industria nacional.

El ministro de Marina, interrumpe: —Hasta donde se pueda.

El señor Catetón dice, por último, que el Gobierno no tiene plan fijo cuando no concuerda más en lo referente a la reorganización de servicios.

El señor Montijo rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

Ayer dió a luz con toda felicidad una robusta niña doña Rafaela Ramírez Sánchez, esposa del comerciante don Joaquín Romero Moncada.

Tanto a los padres de la recién nacida como a sus abuelos dieron la más sincera enhorabuena. \*\*\*

El señor marqués de Pilaras habla para alusiones, y censura que a la contestación al mensaje se subordine la continuación de los trabajos en los astilleros.

El señor marqués de Mochales interviene.

La terminación de cada párrafo suyo es acogida por los señadores con un «Claro!»

Para alusiones habla el señor Arzobispo de Tarragona, quien combate las disposiciones liberales.

El señor Calbetón llámalo apasionado.

Interviene el señor conde de Esteban Collantes.

Tercia en el debate el señor Ruiz Jiménez, abogando por que se fije la orientación en cuestiones de Eusefianza, y muéstrase conforme con el señor Bergamín, en que no puede obligarse a los maestros que enseñen Religión contra sus convicciones.

El ministro de Instrucción pública: —Yo no he dicho eso.

El señor Ruiz Jiménez: —Pues así lo parece por su gestión en el ministerio.

Suspéndese el debate.

Léense dictámenes sobre la aptitud legal de varios senadores, y después de señalarse el desecho ordinario para la sesión de mañana, levántase la de hoy a las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

#### CONGRESO

Sesión del martes

Madrid, 28.—Alas tres y veinticinco minutos de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

La Cámara está animadísima.

Momentos antes de comenzar la sesión llegó don Gabriel Maura, quien manifestó a los periodistas que su padre no podría venir a primera hora, por tener que despachar un asunto urgente, y que le había encargado que

llamara por teléfono si no había llegado el principiar la votación de los secretarios.

Estas noticias circularon rápidamente, despertando gran expectación.

Preside el señor Aparicio, y en el banco azul está el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

#### Presidente y vicepresidentes

Seguidamente de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procede a la elección de presidente de la Cámara, siendo designado el señor González Baseda por 280 votos.

Promuéves un ligero incidente, al preguntar el señor Alba si había algún diputado sin votar, a lo que contestó el señor Alba:

—Falso yo.

El señor Alba fué abucheado.

Para la primera vicepresidencia es elegido el señor Aparicio, por 241 votos; para la segunda, el señor Espada, por 224; para la tercera, el señor Sáenz, por 207, y para la cuarta, el señor Aura Boronat, por 182.

#### Los secretarios

Seguidamente procede a la votación de secretarios, siendo elegidos: para primero, el señor conde de Peñal

## Lecturas amenazas

## El protestantismo en camisa

Muy cerca de España y en sitio que por derecho es español, aunque por fuerza pertenece a dominación extranjera, hay muchas sectas protestantes, las cuales tratan por conseguirse presiditos.

Es muy curioso ver las sectas que no tienen templo salir a las plazas públicas los días de fiesta, y con acordesones y con cintas aligerar a formarse un círculo de curiosos a quienes el pastor, la pastora o los pastorcillos endilgan su perorata, aunque a poco distancia estén otros protestantes de otras sectas, defendiendo doctrinas contrarias y llamando la atención de los transturantes con música más celestial y con cánticos más sencillos.

Una de dichas sectas es la llamada Los Hermanos, en la cual cada uno de los proselitismos debe ser un apóstol del protestantismo, empleando los medios que le sugiera su espíritu privado sin suscripción a nadie, para entre hermanos todos deben ser iguales.

Desde hace tiempo, el hermano mayor, llamado el único asesinado, veía con mucha prevención a un hermano que se había empeñado en escalar el sol de la cabeza a fuerza de ponerlo en peligro de perder la protección que le dispensaba el otro fabricante de galletas, protestante, por desgracia, y para mayor indignación, de la secta de Los Hermanos.

Este hermano, que era la pesadilla continua de aquel otro hermano santo, seco, ruhío, frío, solo, que mal se purgaba el espíritu y a quien se había encargado la predicación de la secta fraternal, era feroz, de facil palabrita, hablaba muy bien el castellano, lo cual era indispensable porque la propaganda se hacia entre españoles, era de ciara inteligencia y muy vivo para veras venir, y más vivo para poseer en ridículo siempre que se le presentaba ocasión a su dicho hermano.

Por todas estas razones temía, y con motivo, el hermano mayor de aquella Hermanad, que el genocida hermano de los gallos pusiera sus miradas en aquel que tan fraternalmente le mimaba el terreno, y entonces ¡ah! entonces, el portarán se le presentaría oscuro, y por el porvenir bien pueda romperse la fraternidad protestante, cuya rompimiento nada malo significa creyendo firmemente, porque la fe todo lo justifica.

Cuestiones de interés motivadas por negocios comunes dieron ocasión a que don Abdón citara a los dos hermanos en el protestantismo para tener con ellos una detenida conferencia.

En dos Abdón agente de negocios. Por su plástica y por su manera de ser personalizable el egido se.

Lo mismo le daban a don Abdón seguir a Cristo que a Luther o que a Mahoma, con tal de que ganaran algo; pero no diría de tener buenas luces naturales, y sobre todo era muy fresco para decir lo que pensaba a los que tenían dominados los negocios, como dominaba a los dos protestantes.

Los tres se reunieron en el restaurante que la secta protestante mi hermano tiene establecido en dicha población. Hablaron extensamente de sus asuntos financieros comunes sin dejar los correspondientes sorbos de la indiscutible cervatilla, y gustosos y complacidos accedieron a lo que la proponían don Abdón, porque las proposiciones les daban faudeadas esperanzas de conseguir de este mayor b. su fin en los negocios comprendidos.

Se habría dado por terminada la confusión si el hermano mayor no hablara querido provechar la oportunidad para recordar a su hermano de quien recibiera que de una manera astuta y solapada la buscaba disgustos con el fabriante de galletas para alzarse él con la primogenitura de la secta.

— Así como estamos tan unidos en los negocios —dijo el hermano mayor al otro su hermano— desearía yo que trabajásemos al unísono, de perfecto acuerdo, sin discrepancia ninguna en la propagación de nuestra secta, y que entrelázamos nuestras fuerzas de tal manera que lo que yo hiciera lo tuvieras notado por suyo; lo mismo que yo me consideraría muy honrado aceptando la responsabilidad de los actos que te inspiró tu espíritu santo. Es preciso que abremos correr hermanos y que numerosos nuestros trabajos para el mejor bien de nuestros ideales religiosos.

— Sabes así —le contestó el hermano menor— que yo trabajando en favor de nuestra secta, porque mi deseo sería verte extasiada por todo el mundo. ¡Es ideal tu hermano llegar a la fraternidad universal! La unión por otra parte resulta de la predicción y de los esfuerzos mismos que cada uno haga en favor de nuestros ideales.

— Perdone usted le diga que me parece que está muy equivocado —contestó el primogénito—. La unión no se obtiene sino por la dependencia y adhesión de una persona a otras, de unos trabajos a otros trabajos y por la dirección común.

— Veo que se olvida usted de nuestros principios —le replicó el hermano—. El espíritu priva a todo de derecho a interpretar el dogma religioso según nuestro criterio particular y a poner en práctica los medios que cada uno crea mejores para el fomento de la misma.

— Si, es cierto; pero con sujeción a las mayores.

— Entonces esa nuestra doctrina da libertad de juicio y de elección resulta una burla. Para sujetarnos a alguien no habrá roto con la Santa Sede que tiene más dudas que nadie para imponeiros. Además, en nuestra secta no hay ni aquel principio de sumisión y de respeto a un autor interno; y por supuesto que es así y dado por el gobernador que cada uno esté en su posición que juzga mejor que sus otros y más trabajos dedica a sus deseos de resaltar y pregonar; que juzga lo que a usted a priori no interesa.

— Yo he sido enviado, tengo encargo de trabajar por nuestra secta; el que puede... —dijo usted—. Interrumpióme—jue el fabricante de galletas, por muy buenas condiciones personales que tiene, por muy poderoso que sea, puede constituir a usted en hermano mayor de la secta? Los galletas, aunque son de vinilla, y el oro permutado, y viejo que sea, no de autor, es para tanto. Entre nosotros debes ser hermano mayor aquél que se impone por sus condiciones.

— Es que yo... —No ha sido mi ánimo molestarle; es que siente tanto amor a nuestra religión, que dice que todos sus amigos se fusen hombreras de condiciones excepcionales.

— Pues juro que Debe usted por permiso de la vida divina? Debe usted pensar, por

consiguiente, que no puede dar muchos frutos.

— Sí, pero también soy yo sumiso de esa misma vida, que quizás puede dar frutos.

— Me parecía que hasta sospecha usted que yo no soy uno de los justificados por la fe en la Biblia.

— Lo que temo por seguro es que si se dirá grande en la justificación, la cual no es protestante, yo habría alcanzado lugar presente entre todos los justificados, porque creo como nadie y estoy dispuesto a creer.

— Vaya... vaya... usted no tiene remedio —le contestó interrumpiéndole el hermano mayor, y dirigiéndole a don Abdón, que había suscitado el chubasco con paciencia propia en él, la pregunta:

— ¿Qué le parece a usted de nosotros y de nuestra confianza?

— La confianza de ustedes —contestó— me parece muy natural, porque es muy natural que cada uno defienda sus garbanzos. Da ustedes me parezca, y perdónenme la franqueza, que si son sumisos de la vida divina, están cortados de ella, y que están ustedes justificados como yo, que no busco sino el negocio y la manera de pasar la vida lo mejor posible.

VADAROS.

## Notas bursátiles

POR TELEGRAFO

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheques a París.....	106
» Bruselas.....	26
» Londres.....	66
3 dív. id. (timbreincuido).	
Monedas oro español.....	
» frances.....	
Interior 400.....	79
Amortizable 5 000.....	100
» 4 00.....	90
Banco España.....	451
C. Arrendataria de Tabacos.....	292
Banco Español de Crédito.....	113

## Accidentes del trabajo

## Albañil lesionado

Ayer tarde, a la una y media, ocurrió un desgracia o accidente en la calle de Mejillones.

Varios albañiles trabajan desde hace algunos días, realizando mejoras en la casa número catorce de la citada calle.

— Ayer tuvieron que enciñarla la azotea, a la que ascendían por la de la casa número diez.

Uno de los peones, Ignacio López Romero, de 24 años, costero, al pasar con materiales de una azotea a otra, tuvo la desgracia de caer desde su pretil al patio de la casa número diez ya citada.

El obrero sufrió tan tremendo golpe, que quedó sin sentido.

Con toda urgencia se le condujo a la casa municipal de socorro, donde el personal facultativo de guardia le aplicó una inyección de agua fría, y se le cortó la arteria que albergaba la sangre en la cabeza.

El grave estado se trasladó al lesionado al hospital provincial.

Aunque, el infeliz operario continuaba en el mismo estado de gravedad.

## La reina

POR TELEGRAFO

En cinta

Madrid, 28.—La reina doña Victoria Eugenia encuéntrase en estado intérprete.

En Junio próximo se hará la decisión oficial del embarazo.

En la Sorbona

## LA GUERRA Y LA PAZ

Con el título que se cabeza estos fines, estos últimos días ha dado Iddo Esher una interesante conferencia en la Sorbona de París. Mát que desde el aspecto sentimentalista, el conferenciante desarrolló su tema desde el punto de vista económico, de las relaciones comerciales, del trastorno que una guerra prodrá en la vida comercial, industrial y en el progreso y desarrollo de la industria en las naciones beligerantes.

La guerra, según Esher, es, según lord Esher, tan perjudicial al vencido como al vencedor, y como su social no comparte el confundiente la opinión de aquellos que, como el general Bernhardi, afirman que ha cumplido más grandes cosas la guerra que el amor prójimo.

Comento, ampliádoras, las opiniones de Noroña Engels en su reciente libro *La Gran Ilusión*, de que el poderío militar es ilusorio en materia económica y que no influye en la prosperidad y riqueza del Estado, el cual no puede andar quebrando arrancando la fortuna del otro.

La guerra, según Esher, no puede ayudar a los hombres a alcanzar el objetivo de bienestar y riqueza que persiguen, porque la riqueza de un país descansa en el desarrollo político de sus clínicas de trabajo y en sus relaciones y exposiciones comerciales. Los intereses financieros del nuestro Estado están ligados a los del comercio y la industria, y los banqueros, al situar los intereses y riquezas de sus amigos, destruyen, por ley de relación, los suyos propios. La mayoría de las gentes opinan que una nación puede enriquecerse con una guerra, y por esa falsa opinión se explican los actos de arranque de guerra, los enemigos, y aumentar la guerra en grado, no sólo como medio de defensa, es la idea de Inglaterra, de Francia, de Alemania. La verdad es que semejante teoría, añade lord Esher, encierra una fórmula de agresión no intencionada, sino inconsciente.

al cesar en la cuestión de Fashoda, evitó una confrontación e hizo un gran bien a Europa.

Pero de ese círculo vicioso donde se acumulan los enormes elementos de guerra que aniquilan a las naciones, se tiene que salir más o menos tarde. Ese aumento continuado año tras año, a que asistimos desde tanto tiempo en lo que se refiere a los armamentos y gastos militares, no puede ser indefinido. En el ambiente europeo parece como si flotara la idea de que ese círculo va a romperse. Hay en él como un presentimiento vago de que se acerca la hora del estallido.

Los Estados europeos no pueden seguir aumentando sin atender a su existencia, las cargas que imponen sus gastos militares. El contribuyente no puede más y en sus protestas pone tonos agudos.

En la imposibilidad de nuevos impuestos al capital circulante, a la rigidez imponible, se ha echado mano del impuesto sobre el capital, lo cual no es un impuesto, sino una verdadera confiscación; se arrebata la propiedad del individuo a mano alzada; poner las manos en la masa, y quitar el Estado parte de la propiedad, de su riqueza al verdadero dueño. ¿Se puede llegar más allá?

Si por un lado parece que hemos llegado a los tiempos del bajo imperio, de otros nos hemos adaptado al socialismo. ¿Pues qué, acaso un impuesto sobre el capital no es arrebatar pedazos de la propiedad individual, del patrimonio de las familias y apropiárselo el Estado para sus fines? ¿Qué importa que ese despojo se efectúe llevando puesta levita o uniforme, o la blusa azul del trabajo? ¿Si hoy se lleva el Estado una parte relativamente pequeña, qué razón podrá oponerse a que mañana se tome una parte mayor? ¿No es ésto un estado anormal como ese constiunto? ¿Son esos, acaso, los autómatas precursoras de la gran catástrofe?

Porque la mayoría de los armamentos habidos en los presupuestos de las grandes naciones, corresponden a los gastos militares, que en el último decenio ha aumentado su presupuesto en 1.146 millones, 450, o sea cerca de la mitad corresponden a gastos militares. En Alemania, el presupuesto de guerra o confiscación sobre el capital para gastos de guerra, dice que ha rebasado en cerca de una mitad la cifra de 1.230 millones de marcos que se pretendía; y si bien algunos atribuyen la parada campaña rusófaga de la mayor parte de prensa alemana, a manejos de los agrarios con fines arancelarios, otros sostienen que aquella campaña que tanto llamó la atención de Europa en el pasado marzo, no tuvo otro objeto que alentar a la opinión alemana con el pretendido enemigo de Rusia a fin de poder emplear, sin protestas del país, el producto sobrante de la confiscación en nuevos y más formidables aprestos militares.

El primer elemento de la guerra hoy día es el dinero. Y los capitales están completamente retrocedidos. No tienen fr. temerosos, se esconden en las cajas como se esconde en su nido el ave al presentar la tempestad; no acuden a los negocios. ¿Por qué? ¿Acaso no hay p. en Espana? ¿No se dice, que se guarda la vida normal en los Balcanes vendrán nuevas eras de prosperidad, de trabajo de negocios? Los negocios permanecen estancados y las p. es el distintivo de la B. E. S. hace más de medio año.

El señor Maura subió al automóvil del señor La Cierva con éste y con don Gabriel Maura.

Ramón. —Envienda

Madrid, 28.—El señor Callejón ha presentado al Senado su renuncia del acta de senador por la provincia de Valencia, optando por la representación de la Universidad de aquella capital.

El señor Forgas apoyará una enmienda al dictamen relativo al proyecto de autonomía universitaria.

dia ha sido la presencia del señor Maura en el Congreso.

En la calle se congregaron grupos de mauristas, los cuales vitorearon,

y en los pasillos fue el señor Maura rodeado por diputados y periodistas.

En el salón de sesiones sólo se esperaba la entrada del señor Maura, no prestándose atención a las votaciones.

Momentos después de jurar el señor González Basada, cuando se iba a comenzar el juramento de los diputados,

se ha recibido un despacho de Huelva,

comunicando que ha pedido el relevo los

oficiales y maquinistas de los vapores

«Bayos» (Negrín), «Armuro» y «Valle»

De Cádiz se tienen igualas noicias de

los daños de los buques «Gresaleba»,

y «Sestao».

El capitán del vapor «Lázaro», comuni-

cada que ha pedido el relevo.

Mañana llegarán delegados de Barcelona

y Gijón, para formar la junta permanente

de la huelga.

## Nota de actualidad

## La república mejicana

La República Mexicana tiene una extensión de 1.937.201 kilómetros cuadrados.

Ocupa con una población de 16.000.000 de habitantes, siendo frecuentes las jornadas a caballo de 4 y hasta 8 días de duración a buen número de lugares para donde solo hay caminos de herradura, a veces con pasos muy difíciles. Esto explica en la mayoría de los casos la lentitud de la marcha de los tres

los estados son independientes (según la ley), en su régimen interior, y tienen, por consiguiente, su poder local: gobernadores, diputados locales, magistrados del Tribunal Superior. Todos estos puestos son de elección popular, ya sea por voto directo o indirecto, conforme a las condiciones regionales. En cada distrito hay un jefe político, una especie de gobernador en pequeño nombrado por el Estado. Las municipalidades se rigen por una Junta de diverso número de concejales electos cada año, también por elección directa.

Los Estados son independientes (según la ley), en su régimen interior, y tienen, por consiguiente, su poder local: gobernadores, diputados locales, magistrados del Tribunal Superior. Todos estos puestos son de elección popular, ya sea por voto directo o indirecto, conforme a las condiciones regionales. En cada distrito hay un jefe político, una especie de gobernador en pequeño nombrado por el Estado. Las municipalidades se r

# Compañías Hamburquesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico transatlántico

## Bahía Castillo

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 6 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día 9 del mismo mes.

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

## MINERIA

Reunión

Don José Martínez Parada ha renunciado a la propiedad de la mina Ali, número 28.977, del término de Dalias.

Registro

Don Salvador del Moral solicita la propiedad de un registro con el título *Demasia a Mercadón*, número 32.117, del término de Fondón.

En Granada

## UN CERTAMEN

Programa del Certamen literario, científico y artístico que ha organizado la Sociedad económica de amigos del país, de Granada, para solemnizar las fiestas del Corpus.

SECCION PRIMERA.—Instrucción pública

Tema único: La mutualidad escolar.—Estudio de los medios adecuados para su desarrollo.

SECCION SEGUNDA.—Agricultura.

Tema único: El cultivo de la morera en la región granadina y medios para su desarrollo.

SECCION TERCERA.—Manufacturas y oficios.

Tema único: La mujer y las pequeñas industrias.

SECCION CUARTA.—Bellas Artes.

Tema único: Catálogo crítico de las esculturas de Pedro de Mena, que se conservan en Granada.

SECCION QUINTA.—Fomento local.

Tema único: Obáculos que se oponen al fomento local y manera de combatirlos.

SECCION SEXTA.—Comercio.

Nuestro comercio en Málaga.—Medios conducentes a su expansión.

TEMAS GENERALES

Poesía.—Canto a la unión Hispano-Lusitana.

Pintura.—Un medio cuadro de tamaño natural, de 1 10 de alto por 75 de ancho, pintado al óleo 050 de fondo, decorado con figura, y el estreno a elección del autor.

Música.—Un trío para piano, viola y violoncelo.

A cada uno de los temas anunciantes podrá adjudicar el Jurado un premio, que constará en valioso objeto de arte, y los Accesos y Menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado premios de SS. MM. Altezas Reales, del ministerio de Instrucción Pública del Exmo. é Itmo. Sr. Archibispado de la Exma. Diputación Provincial, del Exmo. Ayuntamiento y de la Real Maestranza de Granada, del señor Gobernador civil, de los señores Senadores y Diputados a Cortes por la provincia, de la Cámara Agrícola y de Comercio, Consejo Provincial de Fomento, Casino Principal y Círculo Liberal.

BASES DEL CERTAMEN

1. No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica en ningún otra corporación.

2. Todo los trabajos han de ser originales, escritos con letra legible (distinta a la de su autor) y sin firma ni señal alguna que deute su procedencia.

3. Los pliegos deberán ser remitidos sellados y lacrados, al señor Secretario General de la Sociedad Económica (Diquesa 18), donde se recibirán todo lo días no festivos de siete a nueve de la noche.

A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo.

Expira el plazo de admisión de pliegos el 30 de Mayo próximo a las ocho de la noche, inclusive, los que se remitan por correo que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

4. Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio, y un lema igual a otro que en pliego cercado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

5. Antes del día 5 de Junio próximo se enterarán en los diarios de la localidad los nombres de los trabajos que se hubiesen presentado.

6. Los Jurados calificadores del Certamen se designarán por la Junta de Gobierno de esta Real Sociedad, y se reunirán el día 5 de Junio de Junio.

Terminada que sea la calificación que hiciesen dichos Jurados, se publicarán en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

7. En la Junta de Gobierno de este Sociedad, que tendrá lugar el 10 de Junio, y con conocimiento ya del fallo de los Jurados calificadores, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los premiados quedando los de los que no los hubiesen obtenido.

8. No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados, y la Sociedad se reserva el derecho de publicación de los premiados, dejándoles a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

9. Las obras musicales se presentarán, como también las de pintura y escultura sin firma pero con un lema que las distinga, y acompañando un pliego con el mismo lema y donde se conste el nombre y domicilio del autor.

10. Las obras musicales, no premiadas, podrán ser recibidas por sus autores, después de la sesión en la que se adjudiquen los premios.

11. Los premios correspondientes a los temas de este Certamen se entregarán en la sesión pública y solemnre que se celebra en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, en una de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi del presente año, cuyo día determinará en el programa general de los festejos del mismo.

No podrá presentar trabajos si en Cartagena, ninguno de los individuos que en

la actualidad pertenece a la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica.

13. Los Jurados podrán declarar desierto los temas, cuando a su juicio, no encuentren mérito suficiente en los trabajos presentados.

14. Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno desiere de hacerlo, podrá recogerlo durante todo el mes de Junio próximo en la Secretaría de esta Sociedad Económica.

15. Los trabajos que se presenten, sin sujeción a las condiciones indicadas, no serán admitidos.

Granada 1º de Abril de 1914.—El Director, Pascual Nácher Vidal.—El secretario general, Eduardo Mendoza Gómez

## MOVIMIENTO MARITIMO

### Buques admitidos

Vapor austriaco *Elvora*, procedente de Trieste, en lastre.

—Idem español *Cid*, procedentes de Cartagena, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, procedente de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para su puerto.

—Idem *Peris*, procedente de La Guardia, con madera y un pasajero para este puerto.

—Idem inglés *Saphos*, procedente de Gibralter, en lastre.

Pallebot portugués *Antonio Emilio*, procedente de Oporto, con madera serrada.

### Buques despachados

Vapor español *Cid*, para Málaga, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, para Cartagena, con carga general y 6 pasajeros para su puerto.

—Idem inglés *Juliston*, para Glasgow, con cargamento de mineral.

### Buques admitidos

Vapor austriaco *Elvora*, procedente de Trieste, en lastre.

—Idem español *Cid*, procedentes de Cartagena, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, procedente de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para su puerto.

—Idem *Peris*, procedente de La Guardia, con madera y un pasajero para este puerto.

—Idem inglés *Saphos*, procedente de Gibralter, en lastre.

Pallebot portugués *Antonio Emilio*, procedente de Oporto, con madera serrada.

### Buques despachados

Vapor español *Cid*, para Málaga, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, para Cartagena, con carga general y 6 pasajeros para su puerto.

—Idem inglés *Juliston*, para Glasgow, con cargamento de mineral.

### Buques admitidos

Vapor austriaco *Elvora*, procedente de Trieste, en lastre.

—Idem español *Cid*, procedentes de Cartagena, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, procedente de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para su puerto.

—Idem *Peris*, procedente de La Guardia, con madera y un pasajero para este puerto.

—Idem inglés *Saphos*, procedente de Gibralter, en lastre.

Pallebot portugués *Antonio Emilio*, procedente de Oporto, con madera serrada.

### Buques despachados

Vapor español *Cid*, para Málaga, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, para Cartagena, con carga general y 6 pasajeros para su puerto.

—Idem inglés *Juliston*, para Glasgow, con cargamento de mineral.

### Buques admitidos

Vapor austriaco *Elvora*, procedente de Trieste, en lastre.

—Idem español *Cid*, procedentes de Cartagena, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, procedente de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para su puerto.

—Idem *Peris*, procedente de La Guardia, con madera y un pasajero para este puerto.

—Idem inglés *Saphos*, procedente de Gibralter, en lastre.

Pallebot portugués *Antonio Emilio*, procedente de Oporto, con madera serrada.

### Buques despachados

Vapor español *Cid*, para Málaga, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, para Cartagena, con carga general y 6 pasajeros para su puerto.

—Idem inglés *Juliston*, para Glasgow, con cargamento de mineral.

### Buques admitidos

Vapor austriaco *Elvora*, procedente de Trieste, en lastre.

—Idem español *Cid*, procedentes de Cartagena, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, procedente de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para su puerto.

—Idem *Peris*, procedente de La Guardia, con madera y un pasajero para este puerto.

—Idem inglés *Saphos*, procedente de Gibralter, en lastre.

Pallebot portugués *Antonio Emilio*, procedente de Oporto, con madera serrada.

### Buques despachados

Vapor español *Cid*, para Málaga, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, para Cartagena, con carga general y 6 pasajeros para su puerto.

—Idem inglés *Juliston*, para Glasgow, con cargamento de mineral.

### Buques admitidos

Vapor austriaco *Elvora*, procedente de Trieste, en lastre.

—Idem español *Cid*, procedentes de Cartagena, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, procedente de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para su puerto.

—Idem *Peris*, procedente de La Guardia, con madera y un pasajero para este puerto.

—Idem inglés *Saphos*, procedente de Gibralter, en lastre.

Pallebot portugués *Antonio Emilio*, procedente de Oporto, con madera serrada.

### Buques despachados

Vapor español *Cid*, para Málaga, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, para Cartagena, con carga general y 6 pasajeros para su puerto.

—Idem inglés *Juliston*, para Glasgow, con cargamento de mineral.

### Buques admitidos

Vapor austriaco *Elvora*, procedente de Trieste, en lastre.

—Idem español *Cid*, procedentes de Cartagena, con carga general.

—Idem *El em. Cabo San Vicente*, procedente de Málaga, con carga general y 9 pasajeros para su puerto.

—Idem *Peris*, procedente de La Guardia, con madera y un pasajero para este puerto.

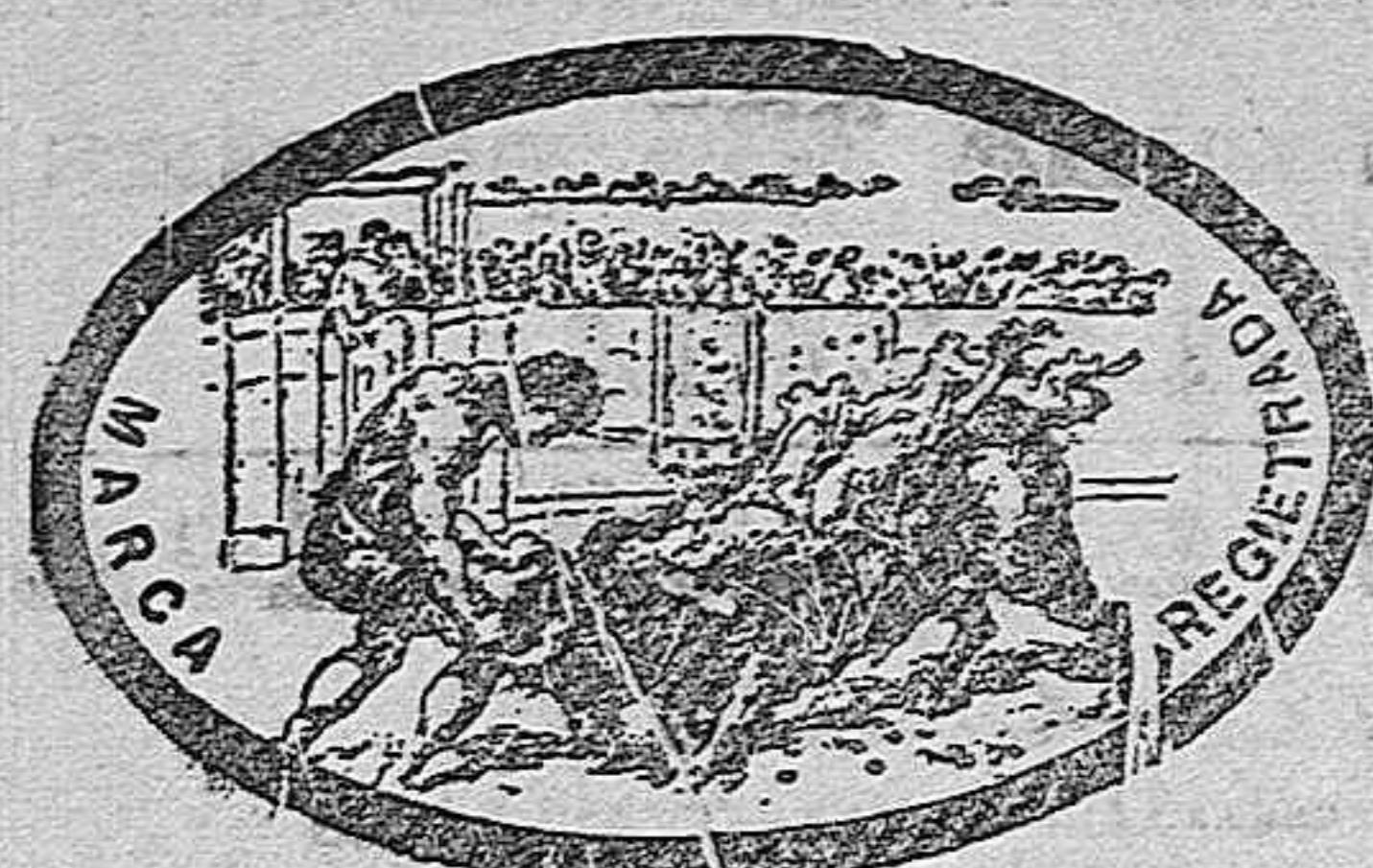
—Idem inglés *Saphos*, procedente de Gibralter, en lastre.

Pallebot portugués *Antonio Emilio*, procedente de Oporto, con madera serrada.

### Buques despachados

# FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminentes médicas  
Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, rachitismo, insuficiencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Alíño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

## NADA DE ADELANTOS ASOMBROSOS NI SORPRENDENTES!

AZNAR, TONDA Y C. S. en C. Paseo del Príncipe, 27,  
tienen MOTORES y BOMBAS para  
RIEGOS, de la incomparable casa

Crossley Brothers, de Manchester

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsada  
legadas en toda las provincias de España, Francia y Portugal  
49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDISTRIBUIDORES EN ALMERIA:

ALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.



Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fábrica das según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTADO completamente nítido y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GASCÁN  
VITORIA (España)

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

## Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albacín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestra dolencia, usad el

BALSAMO VICTORIA

que es base de Mesofan, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo elaborado en FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una bayeta

é fría para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ.

## LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Diario de la mañana

## Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza,  
Resfriados  
Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe. Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja contiene un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



## COLEGIO DE SAN FERNANDO

### PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA  
Calle de la Infanta, núm. 5

## Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7,50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una.

La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

## Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Beloy, 2.—ALMERIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, v. en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

## FUMADORES

### ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

INDUSTRIA PRODUCTIVA

## GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas dupliquan y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordinadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

## SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarlos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

## El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal

León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 350 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

## Algo de política palpitante

Acata de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villegas Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

## Para carteros

Se venden en esta Administración:

Librertas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0-30